

# UNA REVISIÓN DE LOS APORTES DEL INSTITUCIONALISMO HISTÓRICO A LA CIENCIA POLÍTICA

## A REVISION OF THE CONTRIBUTIONS OF THE HISTORICAL INSTITUTIONALISM TO THE POLITICAL SCIENCE

Luis Gonzalo Trigo Soto\*

Centro Estratégico para el Crecimiento y Desarrollo Argentino CECREDA, Argentina

Recibido: 29 de agosto de 2015–Aceptado: 16 de noviembre de 2015

---

### Forma de citar este artículo en APA:

Trigo Soto, L. G. (enero-junio, 2016). Una revisión de los aportes del institucionalismo histórico a la ciencia política. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(1), 224-241.

---

### Resumen

El objetivo del presente trabajo es el de realizar una revisión de los principales aportes del enfoque teórico del neoinstitucionalismo al desarrollo de la disciplina de la ciencia política y, específicamente, los aportes del institucionalismo histórico como corriente interna. En primera instancia, se plantea el lugar que ocupa el neoinstitucionalismo en la ciencia política, reconociendo, al mismo tiempo, que este enfoque carece de unicidad, puesto que en su interior se pueden distinguir al menos tres corrientes como son la de elección racional, el institucionalismo sociológico y el institucionalismo histórico, distinción útil de Hall y Taylor del cual se sirve en términos generales este trabajo. En segundo lugar, este se concentrará en aquellos aportes del institucionalismo histórico para el estudio de lo institucional y su vínculo con la dinámica de crisis, cambio y continuidad, reconociéndose al menos tres modelos analíticos como es el de las coyunturas críticas, *path dependence* y *punctuated equilibrium*.

### Palabras clave

Institucionalismo histórico, neoinstitucionalismo, crisis, cambio institucional

---

\* Candidato a Master en Investigación en Ciencias Sociales. Analista e Investigador Centro Estratégico para el Crecimiento y Desarrollo Argentino CECREDA. Correo electrónico: trigosoto@gmail.com ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-3772-7081>

## **Abstract**

The purpose of the present work is to revise the main contributions of the neoinstitutionalism as theoretical framework, to the development of the political science; specifically, those of the historical institutionalism as an internal trend. Firstly, the place of the neoinstitutionalism in political sciences is established, acknowledging at the same time that this approach is not unified; as at least three trends can be identified inside it: rational choice, sociologic institutionalism and historical institutionalism; this useful distinction from Hall and Taylor grounds the general terms of this work. Secondly, it will focus on those contributions of the historical institutionalism for the study of the institutions and their link to the crisis, change and continuity dynamics, acknowledging at least three analytical models: critical conjunctions, path dependence and punctuated equilibrium.

## **Keywords**

Historical institutionalism, neoinstitutionalism, crisis, institutional change.

## INTRODUCCIÓN

El behaviorismo o conductismo vinculado al funcionalismo surge en 1944 con la publicación *El pueblo elige* de Paul Lazarsfeld sobre los procesos electorales enfocándose en los votantes individuales (Carmines y Huckfeldt, 1996). Este paso generó un cambio en la aproximación al análisis de los fenómenos políticos y de cómo las conductas individuales, sus acciones y valores inciden en la dinámica de la política. Este enfoque abandona aquella tradición descriptiva anterior que catalogaba los pequeños detalles de las instituciones políticas. Entonces, “Al negar el trabajo legalista, formalista, que caracterizó este estudio de las instituciones políticas en los primeros años del siglo [XX], los conductistas (quizás sólo implícitamente) expresaron un profundo desinterés en las instituciones” (Shepsle, 2007, p. 18). En este sentido, el neoinstitucionalismo, bajo la predominancia de la teoría económica, retomó la relevancia de las instituciones centrándose en las estructuras y organizaciones en vez que los aspectos puramente formales de las instituciones. Además, asumió y reconoció que las teorías y las herramientas del conductismo son, incluso hoy en día, útiles para el análisis político empírico. Por lo tanto, el enfoque de análisis neoinstitucional insiste en un rol más autónomo de las instituciones políticas; en consecuencia, es necesario tratar a las instituciones como actores políticos que, debiendo actuar con coherencia y autonomía, toman decisiones y las ejecutan (Marsh y Olsen, 1984, p. 738).

El retorno *–grosso modo–* de la ciencia política hacia las instituciones políticas ha conllevado, a lo largo de las últimas décadas, al establecimiento de un estrecho vínculo entre las instituciones políticas como el eje central y la configuración de los patrones sociales y económicos; a la vez, en la preocupación por el cómo se han desarrollado los distintos procesos políticos en el mundo; el rol de las instituciones en el devenir de las alternativas socio-económicas y de cómo éstas se comportan frente a las circunstancias, contextos y toma de decisiones (Almond, 1996, p. 65). De tal manera, las distintas corrientes (institucional, sistémica, entre otras) que han surgido para explicar las configuraciones de los regímenes políticos han intentado definir una teoría capaz de explicar los fenómenos políticos en distintas trincheras de lo institucional. En este sentido, el neoinstitucionalismo aparece a principios de la década de 1970 como reacción a las perspectivas del conductismo o behaviorismo, dilucidando el rol que juegan las instituciones políticas en los *outcomes* o resultados económicos y sociales (Hall y Taylor, 1996, p. 936).

Si bien el neoinstitucionalismo, a *prima facie*, vino a fortalecer el desarrollo unificado de la ciencia política, sin embargo en su interior se presenta un cuerpo desglosado en corrientes o perspectivas influenciadas por distintas disciplinas y teorías externas a la ciencia política. Esta característica puede ser vista como una ventaja, pues nutriría el *corpus* de la disciplina con puntos de vistas que robustecerían el análisis integral sobre las instituciones, aunque es posible compartir con Gustavo Bueno que:

La gran dificultad que nos plantea esta variedad de ciencias políticas es la de su misma unidad gnoseológica. Aun suponiendo que podamos hablar de «ciencia» en ese terreno, tenemos que decir que no existe la ciencia política, aunque no por defecto sino por exceso, porque existen muchas ciencias políticas. Y esto plantea la cuestión de cuál pueda ser la ciencia política fundamental. Algunas de estas ciencias políticas están evidentemente subalternadas a otras ciencias más generales, pues su campo es sólo un fragmento de campos más amplios (...). (Bueno, 1991, p. 34).

Reconociendo *a priori* las ventajas y desventajas de la diversidad teórica y analítica al interior de la disciplina, para este trabajo adquiere utilidad las distinciones de Hall y Taylor (1996) sobre los distintos enfoques al interior del neoinstitucionalismo, centrándose específicamente en los aportes del Institucionalismo Histórico.

Ahora bien, desde una perspectiva general sobre orden, continuidad y cambio político, el neoinstitucionalismo considera las reglas, las normas y las identidades como instrumentos de estabilidad y de escenario (arena) de cambio. En esta perspectiva, el cambio es una constante de las instituciones y donde los arreglos o ajustes institucionales impactan en el cómo las instituciones surgen, cómo se reproducen y cambian (Marsh y Olsen, 2006, p. 11). Sin embargo, la preocupación por sobre el cambio político en ciencia política ha conllevado a las últimas tres décadas a preocuparse, principalmente, por aquellos académicos de la Política Comparada, en la estabilidad de los regímenes políticos democráticos: a partir de la década de 1970 se veía la inestabilidad “crónica” de los países del “tercer mundo” como terreno “fértil” para la expansión del comunismo (Morlino, 1985, p. 129). Dentro del grupo de académicos y estudiosos de la estabilidad política institucional se puede nombrar a Harry Eckstein, cuya proposición central (principalmente en el campo culturalista) sobre las condiciones de estabilidad democrática es que: “Un gobierno tenderá a ser estable si el patrón de autoridad de éste es congruente con los otros patrones de autoridad de la sociedad de la que es una parte” (Eckstein, 1992, p. 188)<sup>1</sup>.

Por otra parte, una consideración significativa para este trabajo es reconocer que este enfoque no se constituyó como un cuerpo unificado, sino al contrario, subyacieron en él distintas corrientes para observar lo institucional, identificándose tres tipos de neoinstitucionalismos (Hall y Taylor, 1996) el institucionalismo histórico, el de elección racional (*rational choice*) y el institucionalismo sociológico. Aunque estos no son del todo excluyentes, pues incluso han presentado referencias cruzadas entre sí. En este último aspecto, Kathleen Thelen plantea que teóricos y estudiosos de las distintas corrientes mencionadas comparten metodologías y estrategias de explicación (Thelen, 1999, pp. 370-371) donde, por ejemplo, teóricos de la elección racional proponen un modelo ecléctico combinando elementos de la teoría deductiva con el análisis contextual propio del institucionalismo histórico, como es el caso del trabajo *Analytic Narratives* de Robert Bates: “El enfoque [Analítico Narrativo] está en franca oposición a visiones de la historia que hacen que los resultados de los eventos sean totalmente sistemático o asistemático en extremo. Nuestra posición

<sup>1</sup> Traducción propia.

ideológica tiene que entender el contexto institucional en el que ocurren los eventos, ayudándonos a entender tanto cómo ciertos eventos pueden ocurrir y por qué pueden suceder” (Bates et al., 2000, p. 692)<sup>2</sup>. Un segundo ejemplo de Thelen, trata sobre la contribución de los elementos micro-fundacionales de la teoría de la elección racional en los trabajos macro-históricos del institucionalismo histórico; en este sentido, da como ejemplo los trabajos de Bo Rothstein, el cual afirma, en tanto a la contribución de la teoría de elección racional: “que las instituciones importantes son aquellas capaces de resolver el problema de la acción colectiva, es decir, las que hacen que la co-operación parezca posible y racional para los agentes implicados” (Rothstein, 1996, p. 159)<sup>3</sup>. Un ejemplo final es como se complementan el institucionalismo sociológico con el institucionalismo histórico. Thelen (1999) menciona el estudio de P. J. Katzenstein (1996), en el cual analiza la evolución de las políticas de seguridad japonesa y muestra como colectivamente un conjunto de normas definen la conducta apropiada, cómo se configuran las identidades de los actores y la influencia de los intereses de los actores.

## Institucionalismo histórico y sus aportes al estudio del cambio institucional

Según Guy Peters (1999, p. 64) el institucionalismo histórico fue virtualmente la primera versión del nuevo institucionalismo, sin embargo, a pesar de su novedad, aun se trabaja en definir su distintividad frente al Institucionalismo Sociológico y al de Elección Racional. De todas maneras una aproximación a su delimitación se puede plantear que: “El Institucionalismo histórico no es una teoría en particular ni un método específico. Este se entiende mejor como un enfoque para el estudio de la política y el cambio social” (Steinmo, 2008, p. 118)<sup>4</sup>, es decir, que de alguna manera, es preciso entender la diferencia entre lo que significa un marco analítico de lo que es una teoría. Mientras que la primera es útil para generar explicaciones acerca de la política (*politics*) con licencias epistemológicas para realizar supuestos simplificadores; la segunda es útil para explicar y predecir el mundo político (Stanley, 2012, p. 476). En un sentido más amplio, este enfoque representa un intento de ilustrar cómo las luchas políticas son mediadas por los ajustes institucionales en el que ellas toman lugar, planteándose una definición de instituciones como organizaciones formales y reglas informales y procedimientos que estructuran la conducta (Thelen y Steinmo, 1992, p. 2). Es así que, el institucionalismo histórico, se desarrolla como respuesta a la “teoría política de grupos” y a la “estructural-funcionalista” de las décadas del '60 y 70, tomando prestados ambos enfoques pero intentando ir más allá de estos (Hall y Taylor, 1996, p. 937). En este aspecto, Hall y Taylor afirman que el Institucionalismo Histórico (IH), por una parte, aceptó el argumento de la “teoría de grupos”, esto es: Que los conflictos entre grupos rivales por recursos

<sup>2</sup> Traducción propia.

<sup>3</sup> Traducción propia.

<sup>4</sup> Traducción propia.

escasos se encuentran en el corazón de la política (*politics*). Sin embargo, era necesario buscar una mejor explicación para el carácter distintivo de los resultados de la política nacional y para las desigualdades que marcan esos resultados. De tal manera, ellos encontraron esas explicaciones en la “organización institucional” y en el análisis de los conflictos en la estructura de la economía; asimismo, como se privilegian unos intereses y se desmovilizan otros (Hall y Taylor, 1996, p. 937).

Por otra parte, fueron influenciados por la manera en que los estructural-funcionalistas han visto el sistema de gobierno (*polity*), es decir, como un sistema general de partes que interactúan. Si bien ellos aceptaron ese argumento, al mismo tiempo reaccionaron contra la tendencia de muchos estructural-funcionalistas de ver lo social, psicológico o rasgos culturales de los individuos como los parámetros de conducción de la operación del sistema. De tal manera, en cambio, vieron la organización institucional política o la economía política como el principal factor de estructuración colectiva de conducta y la generación distintiva de resultados (Hall y Taylor, 1996, p. 937).

Con respecto a las influencias percibidas por el institucionalismo histórico, estas han hecho que algunos politólogos – según Sven Steinmo- afirmen que este enfoque se remonta a un tipo de ciencia social que dominaba más de cincuenta años atrás, es decir, que el institucionalismo histórico “es simplemente fuera de fecha”. Mientras que para otros es un reconocimiento de que muchos de los clásicos de la ciencia política y la sociología se dedicaban a un tipo de investigación científica que los institucionalistas históricos se encuentran familiarizados actualmente (Steinmo, 2008, p. 122).

Volviendo sobre la idea de que el IH, más que una teoría o método en particular, es un enfoque para el estudio de la política (institucional) y el cambio social. Según Hall y Taylor (1996), el IH está caracterizado por cuatro elementos, a saber: 1) los institucionalistas históricos tienden a conceptualizar la relación entre instituciones y la conducta individual en términos relativamente amplios. 2) Ellos destacan las asimetrías de poder asociadas con la operación y desarrollo de las instituciones. 3) Ellos tienden a tener una visión del desarrollo institucional que destaca el concepto de path dependence y el de consecuencias no-intencionales<sup>5</sup>. 4) Ellos están especialmente preocupados en integrar el análisis institucional con la contribución de otros tipos de factores que pueden generar resultados políticos (Hall y Taylor, 1996, p. 938). En un sentido metodológico, este enfoque puede ser distinguido por utilizar enfoques narrativos en la construcción de explicaciones históricas basados en métodos de análisis cualitativos y un enfoque interpretativo, utilizando fuentes secundarias como son los periódicos (Rowlinson, & Hassard, 2013, p. 113).

En relativa contraposición a la definición y caracterización del institucionalismo histórico hecha por Hall y Taylor, existe una crítica al énfasis sobre la marcada distinción o particularidad de tal enfoque de análisis con respecto a los de *rational choice* y el institucionalismo sociológico. En

<sup>5</sup> Este concepto fue desarrollado principalmente por Robert K. Merton que, en términos generales, significa que las Consecuencias No-Intencionales son resultados que no sean los previstos por una acción intencional. Para más detalles véase en Merton, Robert K (December, 1936). The Unanticipated Consequences of Purposive Social Action. *American Sociological Review*, Vol. 1, Issues 6. (Pág. 894 – 904).

este aspecto Hay, & Wincott (1998, pp. 952-953) plantean que la marcada distinción –o en su caso particularidad– del institucionalismo histórico de Hall y Taylor queda entredicha cuando ellos intentan caracterizar la relación entre instituciones y comportamiento, pues ofrecen adoptar los enfoques del “cálculo” (*Calculus*) y el “cultural”. Sin embargo, Hay, & Wincott ven que la distinción entre los enfoques de cálculo y cultural es precisamente la misma entre *rational choice* y el institucionalismo sociológico. Por tanto, por medio de la localización de estos enfoques dentro del *canon* del institucionalismo histórico, implica que el IH no es un enfoque distintivo o particular del análisis institucional en sí mismo (Hay, & Wincott, 1998, pp. 952-953). Esto significa que carece de una concepción específica sobre la relación entre instituciones y comportamiento.

Otra crítica es aquella que realiza Paul Pierson al término de institucionalismo histórico, aludiendo a este como un término inexacto (*loose term*) (Pierson, 1996, p. 131). Esta inexactitud se debe a que el IH “cubre una amplia gama de académicos que han tratado de combinar las preocupaciones de las ciencias sociales y los métodos con el reconocimiento de que los procesos sociales deben ser entendidos como fenómenos históricos” (Pierson, 1996, p. 131). Sin embargo, para Pierson, el término de institucionalismo histórico atraviesa la usual y fuerte dicotomía entre elección racional y los trabajos de la “elección no racional” (*nonrational choice*). Pues, ambas tradiciones que esbozan sobre la investigación, enfatizan en la relevancia de los procesos históricos, incluyendo el análisis del *rational choice* que considera la cuestión de la evolución institucional y la trayectoria crucial de dependencia (*path dependence*). Entonces, Pierson, en vez de ver los procesos sociales como fenómenos, los considera como un proceso histórico con una trayectoria acumulativa de decisiones racionales que van definiendo la configuración de las instituciones.

En suma, los institucionalistas históricos ven a las instituciones como legado de procesos históricos concretos. Traen las cuestiones del *timing* (sincronización) y la temporalidad en la política<sup>6</sup> al centro del análisis del cómo las instituciones importan. Esto no quiere decir que los institucionalistas históricos no están interesados en las regularidades y continuidades en la política; sólo significa que el énfasis tiende a ponerse en el desarrollo político como un proceso “estructurado” y en el modo en que las instituciones emergen de conflictos históricos particulares y “constelaciones” (Thelen, 1999, p. 382). El giro histórico que trajo consigo los estudios politológico a comienzos de los años '90s ha posibilitado retomar la idea de que la “Historia importa”, asunto que ha permitido retomar aquellos elementos teóricos sobre la causalidad basada en pequeños eventos y plantearla por sobre la dinámica institucional. Por ejemplo, William Sewell (2005) es uno de los que ha reconocido que ese giro sucede al incorporarse a la disciplina una tercera noción de temporalidad en los estudios de procesos históricos, la *temporalidad de acontecimientos* (*eventful temporality*), apartándose de las visiones tradicionales de la temporalidad teleológica y la experimental. En este aspecto, la concepción de *temporalidad de acontecimientos* asume que: “los eventos son normalmente 'de trayectoria dependiente', esto es, lo que ha sucedido en un punto previo en el tiempo

<sup>6</sup> En lugar de orden equilibrio como en el *rational choice*.

afectará los posibles resultados de una secuencia de eventos que ocurren en un punto posterior en el tiempo” (Sewell, 2005, p. 100). En este aspecto, y en el marco del el foque histórico institucional y su vinculación con los aportes metodológicos de procesos de investigación, hace plantear que:

Algunas de las razones para tomarse seriamente a la historia son directas y reconocidas por los científicos políticos de diversas vertientes metodológicas. Extender el marco temporal de la investigación social obviamente amplía el rango de la experiencia disponible para ser sometida a examen. Esto permite, simultáneamente, tener más datos y generar mayores variaciones en los resultados (Pierson, & Skocpol, 2008, p. 12).

## Los principales modelos de análisis y perspectivas sobre crisis, continuidad y cambio en el Institucionalismo Histórico

A continuación se intentará una aproximación a los principales modelos o enfoques teóricos asociados al institucionalismo histórico para analizar los cambios y continuidades de las instituciones políticas, pues el estudio de estas ha conllevado a múltiples esfuerzos de distintos autores en generar modelos explicativos del cambio.

### *Critical junctures*

Algunos de los exponentes reconocidos del modelo de *critical junctures* (coyunturas críticas) son Ruth Berins Collier y David Collier. Estos, para graficar de mejor manera la perspectiva de las *critical junctures* (CJ), traen a colación un poema de Robert Frost: “Dos caminos divergen en un bosque, y yo – yo tomé el menos transitado, y eso hizo toda la diferencia”<sup>7</sup>. Pues es así, que el poema de Robert Frost grafica e introduce lo que los autores identifican como “elecciones cruciales” (*crucial choices*) y sus “legados”. Estos como elementos para su estudio sobre el movimiento de trabajadores y las dinámicas del régimen en América Latina.

Las CJ son una parte esencial del institucionalismo histórico y a la vez es el punto de partida para otro modelo explicativo de cambio como es el de *path dependence*, pues este toma como uno de sus elementos explicativos las CJ. Para ir al detalle sobre el modelo propuesto por Collier, & Collier para analizar los cambios políticos, es preciso ir definiendo los componentes constitutivos de dicho modelo. Entonces una CJ puede ser definida como: “un periodo de cambio significativo, que sucede típicamente en distintas formas y países y que es presumida (*hypothesized*) para producir distintos legados” (Collier, & Collier, 1991, p. 29). Este concepto contiene tres elementos: a) un cambio significativo ocurrido al interior de cada caso, b) que este cambio tomó lugar en distintas maneras en diferentes casos y c) la hipótesis explicativa acerca de estas consecuencias. Estos ele-

<sup>7</sup> Traducción propia: “Two roads diverged in a Wood, and I took the one less travelled by, and that has made all the difference”. *The Road Not Taken*. En Collier, Ruth Berins y David Collier (1991): *Shaping the political arena. Critical junctures, the labor movement, and regime dynamics in Latin America*. Princeton University Press. Princeton, New Jersey. p. 27

mentos en interacción conlleva a plantearse el supuesto de que si la hipótesis explicativa prueba ser falsa –esto es, la hipótesis de que la CJ no produjo el legado- entonces se podría aseverar que esta no fue, de hecho, una CJ (Collier, & Collier, 1991, p. 30).

Para una mayor claridad en la construcción compleja del concepto de CJ, Capoccia y Kelemen caracterizan la CJ en el análisis institucional como:

Una situación en que las influencias estructurales (económica, cultural, ideológica, organizacional) sobre la acción política son significativamente distendidas por un periodo relativamente corto, con dos principales consecuencias: la gama de elecciones posibles abiertas a poderosos actores políticos se expande considerablemente y las consecuencias de sus decisiones para el resultado de interés son potencialmente mucho más trascendentales. Contingencia, en otras palabras, se convierte en primordial<sup>8</sup> (Capoccia, & Kelemen, 2007, p. 343).

Asimismo, James Mahoney aporta a la construcción conceptual de las CJ definiéndolas a partir de dos componentes:

Primero, son puntos de elección cuando una particular opción es adoptada entre dos o más alternativas. Si no hay una elección entre alternativas, no existe una coyuntura crítica. En segundo lugar, una vez que una opción en particular se selecciona, se hace progresivamente más difícil regresar al punto inicial, cuando múltiples alternativas todavía estaban disponibles<sup>9</sup> (Mahoney, 2001, p. 113).

Estas caracterizaciones de las CJ son completadas con los elementos adicionales considerados por Collier, & Collier, pues estos incluyen los siguientes elementos al esquema de los procesos de cambio institucional, a saber (Collier, & Collier, 1991, pp. 30-31):

- 1) Las condiciones antecedentes: Este representa la “línea de base” contra la cual la CJ y el legado son evaluados.
- 2) *El cleavage* (o crisis): Este emerge fuera de las condiciones antecedentes y a su vez desencadena en la CJ. Si bien se reconoce que, en general, una crisis ocurre en un periodo de tiempo delimitado, mientras que el *cleavage* puede existir por un tiempo largo. Sin embargo las partes que participan en la crisis son los mismos que producen el *cleavage*.
- 3) los tres componentes del legado: a) mecanismos de producción del legado: a menudo el legado no se cristaliza inmediatamente después de la CJ, en cambio es configurado a través de una serie de pasos intervinientes. b) Mecanismos de reproducción del legado, la estabilidad del legado no es un resultado automático, en cambio es perpetuado a través del flujo institucional y los procesos políticos. c) La estabilidad del centro (*core*) de los atributos del legado, representando la base de los atributos producidos como un resultado de la CJ.

<sup>8</sup> Traducción propia.

<sup>9</sup> Traducción propia.

- 4) *Explicaciones rivales que involucran las “causas constantes”*: Una causa constante opera año tras año, con el resultado de que se puede observar una relativa continuidad en el resultado producido por esta causa<sup>10</sup>.
- 5) *El eventual “fin del legado”*: Que inevitablemente podría ocurrir en algún punto. Pues este no dura para siempre.

A continuación un esquema en base a la figura esbozada por Collier, & Collier sobre el proceso de cambio (Collier, & Collier, 1991, p. 31) y la continuidad del legado y sus respectivos elementos.

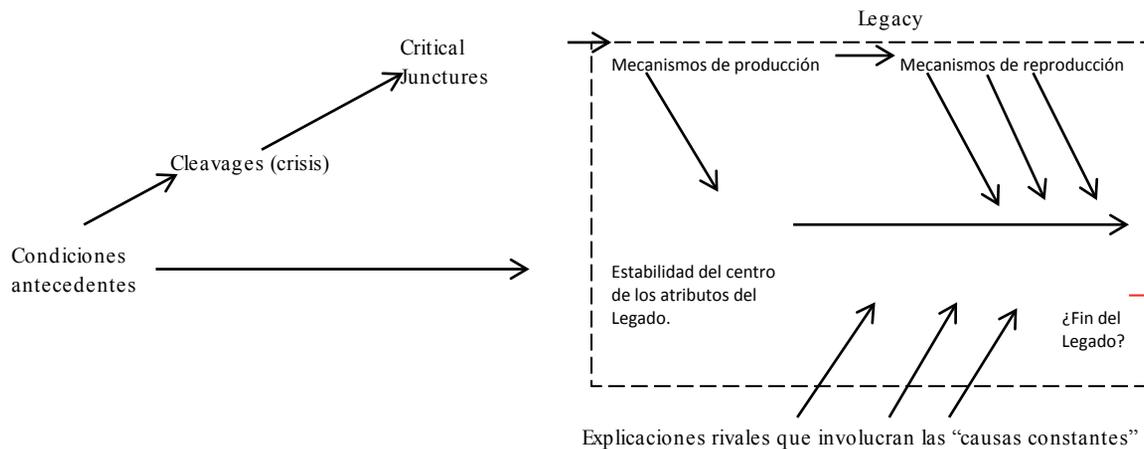


Fig. 1 Modelo de análisis basados en las Coyunturas Críticas de Collier, & Collier.

Si bien la construcción conceptual de las CJ por parte de los autores tiene su complejidad significativa, John Hogan plantea que el concepto de CJ:

No ofrece una serie de criterios básicos que permitan evaluar las posibles coyunturas críticas para descubrir si son coyunturas críticas o simplemente el cambio que ha tenido lugar de forma incremental. Por lo tanto, la pregunta que surge es ¿cómo distinguir entre una coyuntura crítica, y el cambio incremental? ¿Dónde se traza la línea en cuanto a lo que es y lo que no, una coyuntura crítica? Esta es la debilidad decisiva en el corazón del enfoque<sup>11</sup> (Hogan, 2006, p. 661).

En términos de Collier, & Collier, ¿cuándo termina la crisis o el cleavage y comienza la coyuntura crítica? En este sentido, Hogan plantea que el concepto de CJ debería por lo menos contener dos elementos en su definición: a) primero es necesario identificar el cleavage generativo y b) el cambio debe ser significativo, rápido y abarcador (Hogan, 2006, p. 664).

<sup>10</sup> Aquí los autores se basan, según ellos, en las conceptualizaciones de Arthur Stinchcombe (1968) en la que identifica dos tipos de explicaciones de continuidad y estabilidad en la vida social, esto es: las “causas constantes” y las “causas históricas”.

<sup>11</sup> Traducción propia.

## *Path dependence (o path dependency)*

Como se mencionó en el punto anterior, el concepto de coyunturas críticas de Collier y Collier es un punto de partida en el enfoque de *path dependency* en el ámbito de las ciencias sociales<sup>12</sup>. Sin embargo son los aportes de Paul Pierson y de Paul David que dan forma a un enfoque de análisis más complejo. En este sentido, dicho autor, plantea en términos generales sobre lo que implica la noción de *path dependency*:

Los patrones específicos de sincronización [*timing*] y secuencia importan; empezando desde las condiciones, un amplio rango de resultados sociales pueden ser posibles; grandes consecuencias pueden resultar desde una relativamente pequeña o de eventos contingentes; determinados cursos de acción, una vez introducidos, pueden ser virtualmente imposibles de revertir; y consecuentemente, el desarrollo político es a menudo marcado por momentos críticos o coyunturas que configuran los contornos básicos de la vida social. (Pierson, 2000, p. 251)<sup>13</sup>.

De tal manera, Pierson establece, en su noción de *path dependence*, que ésta se refiere en general a la “relevancia causal de etapas anteriores en una secuencia temporal” (Pierson, 2000, p. 252)<sup>14</sup>. Y por tanto trata a los procesos políticos como desarrollo secuencial. Esta cualidad del concepto de *Path Dependency* es reafirmada por Paul David, quien plantea que dicho concepto: “se refiere a una propiedad de contingencia, procesos dinámicos no-reversibles, incluyendo una amplia variedad de procesos biológicos y sociales que bien puede calificarse de "evolutivos" (David, 2001). A continuación una figura en base al gráfico de James Mahoney sobre la estructura analítica de la explicación *Path- Dependent* (Mahoney, 2001, p. 113).

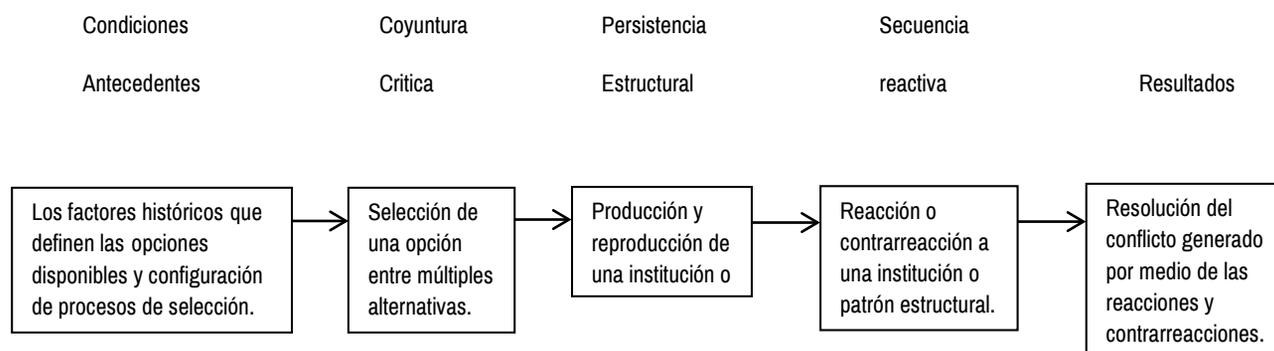


Fig. 2. Estructura Analítica de la Explicación Path- Dependent.

Si bien se reconoce como elemento constitutivo las coyunturas críticas del modelo de *path dependence*, éste a la vez emerge de conceptos económicos como el de rendimientos crecientes (*increasing returns*). Este concepto está constituido por dos elementos claves: a) los teóricos del *path dependence* determinan con precisión el cómo los costos de cambio o conmutación desde

<sup>12</sup> Esto se debe a que el concepto de Path Dependence surge también de la teoría económica aplicada al desarrollo tecnológico, como es el caso del teclado QWERTY y el concepto de “retornos crecientes” (*increasing returns*).

<sup>13</sup> Traducción propia.

<sup>14</sup> Traducción propia.

una alternativa a otra, en cierto contexto social, incrementan considerablemente a lo largo del tiempo. Y b) dichos teóricos conducen su atención a los asuntos de la sincronización (*timing*) y a la secuencia, distinguiendo los momentos de conformación o coyunturas desde los periodos en que se refuerza las trayectorias (*paths*) divergentes (Pierson, 2000, p. 251). Esto significa que, en los procesos de rendimientos crecientes, este no sólo se cuestiona sobre qué pasa, sino también cuándo este pasa, es decir, la temporalidad es el centro del análisis (Howlett, & Goetz, 2014). En suma, los rendimientos crecientes pueden ser descritos como un auto refuerzo o procesos de retroalimentación positiva por parte de las mismas instituciones. Pero, por otra parte, se plantea que este mecanismo de auto-refuerzo no es totalmente cierto, en parte se reconoce que las trayectorias dependientes pueden cambiar, considerándose los incentivos de los actores que toman las opciones en un punto dado de la secuencia basados en las ventajas relativas o absolutas contingenciales, lo que puede considerarse un “efecto dominó” (Beyer, 2010, p. 7).

En suma, y siguiendo a Paul Pierson, él identifica al menos dos concepciones sobre *path dependence*, es decir: a) una “versión amplia” en la cual *path dependence* hace referencia a la relevancia causal de las etapas anteriores en una secuencia temporal. Esto significa, a grandes rasgos, que lo que ocurre en una momento anterior, este afectará en los resultados en el periodo posterior. Por otra parte, el autor identifica b) la “versión estrecha” la cual plantea que: “una vez tomada una opción, los costos de revertirla son muy altos. Habrán otras opciones, pero el auto resguardo de ciertos arreglos institucionales obstruyen una fácil reversión de la opción inicial” (Pierson, 2004)<sup>15</sup>.

### *Punctuated equilibrium*

El concepto de *punctuated equilibrium* es formulado desde la teoría evolucionista de la paleontología como medio de romper, o mejor dicho, relativizar el “dogma” del gradualismo fletico (*gradualism philetic*) por el cual se concibe los procesos de especiación de los seres vivos en la historia. Esta formulación hace hincapié en que no necesariamente los procesos evolutivos de especiación son lentos y graduales, pues, algunas especies no logran mutaciones aparentes en un tiempo considerablemente largo, sino más bien los procesos de transformación morfológica se presentan en periodos cortos y de convulsión, por tanto el tiempo y el modo surgen como indicadores de cambio y transformación (Gould, & Eldredge, 1977).

En el caso de su aplicación al ámbito de las ciencias sociales, éste concepto se concibe como: “Una alternación entre largos periodos cuando infraestructuras estables permiten solo adaptaciones incrementales y periodos cortos de convulsión revolucionaria” (Gersick, 1991, p. 10)<sup>16</sup>. Un ejemplo de la aplicación de esta formulación se encuentra en el trabajo de Frank Baumgartner, donde la estabilidad institucional (indistintamente del diseño constitucional de cada país) está

<sup>15</sup> Traducción propia.

<sup>16</sup> Traducción propia.

en juego a partir del vínculo entre el cambio social y la capacidad de los gobiernos de generar políticas que respondan a las demandas sociales en constante transformación, por tanto el desplazamiento de un punto de equilibrio a otro pasa por la relación entre *inputs* (entrada de demandas desde la sociedad) y *outputs* (las políticas públicas o resultados de las estructuras institucionales políticas)<sup>17</sup> del sistema político, donde la eficiencia de diseño e implementación de políticas públicas es determinante (Baumgartner et. al., 2009). Trabajos similares sobre la estabilidad institucional y el equilibrio entre gobierno y sociedad se encuentran en los planteamientos de Harry Eckstein, el cual acuña el concepto de durabilidad (*durability*). La durabilidad – en específico, de las instituciones democráticas- es posible en la medida de que “un gobierno tenderá a ser estable si los patrones de autoridad de éste es congruente con los otros patrones de autoridad de la sociedad de la que es una parte” (Eckstein, 1992)<sup>18</sup>. De tal manera, los procesos de cambio o estabilidad está determinada por la congruencia de los patrones de autoridad, cuya congruencia es posible si dichos patrones son idénticos (semejanzas graduadas).

El concepto de *punctuated equilibrium* en las ciencias sociales es una alternativa de análisis para entender, desde la teoría evolucionaria, los procesos de cambio, transformación o mutación de los procesos políticos institucionales. Esta perspectiva es sin duda extraída de la tradición teórica de Charles Darwin, sin embargo, este análisis aplicado a las ciencias sociales neutraliza el concepto de “evolución” abandonando la idea sinonímica de *progreso*. Esto significa que si bien los tres elementos de la teoría de la evolución darwinista son las de variación, competición y retención; mientras tanto para la perspectiva de *punctuated equilibrium*, la evolución es un proceso de transformación antes que progreso (Lustick, 2011). Este paso cualitativo en la forma de entender el cambio social y político en los modelos de análisis *ad hoc* es posible comprenderlos dentro del contexto de los procesos del siglo XXI, alejándose de aquellos lineamiento y directrices que subyacían en la manera de que se analizaban los procesos políticos en el siglo XX. Esto significa que de alguna manera ya no se encuentran los valores – como axioma- de progreso existentes en el siglo pasado. El ya clásico historiador Eric Hobsbawm devela el cambio en la forma de observar la historia y sus procesos:

En las postrimerías de esta centuria ha sido posible, por primera vez, vislumbrar cómo puede ser un mundo en el que el pasado ha perdido su función, incluido el pasado en el presente, en el que los viejos mapas que guiaban a los seres humanos, individual y colectivamente, por el trayecto de la vida ya no reproducen el paisaje en el que nos desplazamos y el océano por el que navegamos. Un mundo en el que no sólo no sabemos a dónde nos dirigimos, sino tampoco a donde deberíamos dirigirnos. (Hobsbawm, 1998, p. 26)<sup>19</sup>

Por tanto, algunos de los enfoques sobre los procesos históricos de crisis y cambio, y en particular el de *punctuated equilibrium*, conciben la evolución no como un progreso, sino más bien como transformación o mutación, pues el “progreso” contiene una carga axiomática que es paulatinamente abandonada.

<sup>17</sup> Véase Easton, D. (1969). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu.

<sup>18</sup> Traducción propia.

<sup>19</sup> Traducción castellana de Juan Fací, Jordi Ainaud y Carme Castells.

## CONCLUSIONES

El neoinstitucionalismo aparece en el mundo de la investigación politológica, antes que vanguardia, como una re-visión de los legados del “viejo” institucionalismo de principio de siglo XX y de los avances metodológicos empíricos del conductismo o behaviorismo de mediados del siglo pasado. El neoinstitucionalismo retoma y revalora el rol de las instituciones que habían abandonado las investigaciones ultra-tecnista de los behavioristas, aunque esta vez la visión normativa y legal de los institucionalista es revisitado por una visión más autónoma de las instituciones, éstas como unidad dinámica que interactúa en el sistema político, social y económico, más allá de su estructura legal. Las instituciones adquieren en momentos forma de sujeto racional e integrado, y en otros como estructura de normas y reglas que interactúan con los otros esquemas de orden del sistema político. Por tanto, las instituciones pueden comportarse, interactuar, incidir y ser afectados por otras unidades con las cuales se relaciona. El neoinstitucionalismo sin embargo, dado su carácter de re-visión, no se convierte en un enfoque cohesionado o unitario en la manera de abordar los problemas de investigación, pues en su interior se desglosan corrientes analíticas que abordan a las instituciones priorizando ciertos esquemas de supuestos teóricos de distintos niveles. Como se mencionó en el presente trabajo, las principales corrientes definidas y aceptadas como tal en gran cantidad de estudios politológicos son: institucionalismo histórico, *rational choice* e institucionalismo sociológico. Para Gustavo Bueno el problema de la ciencia política es su carencia por exceso, es decir, al tener un exceso de teorías – sobre todo de otras disciplinas- la hacen carecer de un paradigma propio que la posibilite consolidarse como una disciplina autónoma en las ciencias sociales. En términos generales se puede estar de acuerdo con el autor sin embargo, el estudio de las instituciones, su teorización, su delimitación conceptual y su investigación empírica, ha sido la “punta de lanza” de la ciencia política, pues es ésta la que ha abordado con profundidad dicha unidad de análisis y cómo se vincula en el sistema político.

Con respecto al enfoque del institucionalismo histórico, se puede aceptar que existe por lo menos una serie de consensos frente a algunas características de este enfoque, entre ellos: que el estudio de los hechos sociales y políticos no pasan por concebirllos como fenómenos, sino como procesos acumulativos que desencadenan otros, por tanto la temporalidad y sincronización de dichos procesos en la historia dan sentido a los ajustes institucionales y, en consecuencia, a las instituciones como los actores principales. Sin embargo, las principales críticas a la cualidad de “enfoque distintivo” del institucionalismo histórico pasa por su carencia de definiciones propias para el vínculo entre instituciones y comportamiento, pues, críticos aluden que al momento de exigirles a los institucionalistas históricos de establecer elemento de análisis para el vínculo entre instituciones y comportamiento, finalmente aluden a elementos correspondientes a los otros dos enfoques: *rational choice* e institucionalismo sociológico. Aunque esas críticas van en la dirección de restarle distinción al enfoque del institucionalismo histórico frente a los otros, este enfoque

sigue siendo útil, en tanto a los aportes de su perspectiva de procesos acumulativos y transformación de la historia de las instituciones y sus conflictos, en la investigación sobre crisis y cambio político.

Frente al estudio de los procesos de crisis y cambio en el enfoque del institucionalismo histórico, se han desprendido modelos de análisis para explicar ciertos procesos políticos-históricos. En ese ámbito surge los modelos de *path dependence* y la *critical juncture*, ambos imbricados para conformar un modelo abarcador de grandes y pequeñas etapas de desajuste institucional, tomando como elementos la toma de decisión institucional y los rendimientos crecientes como soportes de apoyo de los procesos de crisis y cambio institucional. Un tanto más distanciado se encuentra el modelo *punctuated equilibrium*, el cual busca abandonar la tradición evolucionista de entender los cambios y continuidades, pues abandona principalmente la idea de evolución como progreso, acercándose más bien a la idea de transformación o mutación. Estos modelos finalmente se alejan de perspectivas teóricas que ven los procesos políticos cíclicamente y en otros como desarrollo, más bien los modelos del institucionalismo históricos frente a los procesos de crisis y cambio corresponden a transformaciones institucionales que se basan en secuencias acumulativas y de la concatenación de hechos, causales o no causales, por tanto no hay una dirección predefinida de las transformaciones (noción de progreso), sino que los resultados de los procesos críticos de cambio terminan en un legado, que quizás *a posteriori* se consideren como las condiciones antecedentes de futuros procesos críticos.

## REFERENCIAS

- Almond, G. (1996). Political Science: The history of the discipline. En Robert E. Goodin y Hans-Dieter Klingemann: *A New Handbook of Political Science*. Oxford: Oxford University Press.
- Bates, R., Greif, A., Levi, M., Rosenthal, J. L., & B. Weingast (2000). Analytic narratives revisited. *Social Science History*. 24(4), 685-696.
- Baumgartner, F. et. al. (July, 2009). Punctuated Equilibrium in Comparative Perspective. *American Political Science Review*, Vol. 53, N°3, pp. 603 – 620.
- Beyer, J. (2010). The Same or Not the Same – On the Variety of Mechanisms of Path Dependence. *International Journal of Social Sciences*, 5(1). Hamburg.
- Bueno, G. (1991): *Primer ensayo sobre las categorías de las ciencias políticas*. Buenos Aires: Ed. Biblioteca Riojana, Cultura Riojana.

- Capoccia, G., & R. D. Kelemen (Abril, 2007). The study of Critical Junctures. Theory, Narratives and Contrafactuals in Historical Institutionalism. *World Politics*, (59), 341–369.
- Carmines, E. G., & Huckfeldt, R. (1996). Political behavior: An Overview. In E. Robert Goodin y H.-D. Klingemann, *A New Handbook of Political Science*. Oxford: Oxford University Press. DOI: 10.1093/0198294719.003.0008
- Collier, R. B., & D. Collier (1991): *Shaping the political arena. Critical junctures, the labor movement, and regime dynamics in Latin America*. New Jersey: Princeton University Press. Princeton.
- David, P. (2000). Path dependence, its critics and the quest for ‘historical economics. En Pierre Garrouste y Stavros Ioannides (Eds.): *Evolution and Path Dependence in Economic Ideas: Past and Present. 2001*. In Association with the European Association for Evolutionary Political Economy (EAEPE).
- Eckstein, H. (1992). A Theory of Stable Democracy. En Regarding politics: *Enssays on Political Theory, Stability and Change*. California: University California Press.
- Gersick, C. J. G. (1991). Revolutionary Change Theories: A multilevel exploration of the punctuated equilibrium paradigm. *Academy of Management Review*, 16(1).
- Gould, S. J., & N. Eldregde (1977). Punctuated Equilibria: The Tempo and Mode of Evolution Reconsidered. *Paleobiology*, Vol. 3, N° 2, Spring.
- Hall, P., & R. C. R. Taylor (1996). Political Science and the Three New Institutionalism. *Political Studies*, XLIV, (936 – 957).
- Hay, C., & D. Wincott (1998). Structure, Agency and Historical Institutionalism. Blacklawell Publishers, *Political Studies*, XLVI, (951 – 957). Oxford, UK.
- Hobsbawm, E. (1998): *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Ed. Critica, Grijalbo Mondadori.
- Hogan, J. (2006). Remoulding the Critical Junctures Approach. *Canadian Journal of Political Science*, 39(3), 657-679.
- Howlett, M., & K. H. Goetz (2014). Introduction: time, temporality and timescapes in administration and policy. *International Review of Administrative Science*, 80 (3). London.

- Lustick, I. S. (January, 2011). Taking Evolution Seriously: Historical Institutionalism and Evolutionary Theory. *Palgrave Journals, Polity*.
- Mahoney, J. (2001). Path-Dependent explanations of regime change: Central America in Comparative Perspective. *Studies in Comparative International Development*, Spring, 36(1), 111–141.
- Marsh, J., & J. Olsen (2006). Elaborating the new institutionalism. En Rhodes, R.A.W.; Binder, Sarah A. y Bert A. Rockman: *Political Institutions*. Oxford: Oxford University Press.
- Marsh, J., & J. Olsen (September, 1984). The new Institutionalism: Organizational factors in Political Life. *The American Political Science Review*. 78(3), 734-749.
- Morlino, L. (1985). *Cómo cambian los regímenes políticos: Instrumentos de análisis*. Madrid: Ed. Centro de Estudios Constitucionales.
- Peters, G. (1999). *Institutional Theory in Political Science. The “New Institutionalism”*. London: Bloomsbury Academic.
- Pierson, P. (2004). *Politics in time. History, institutions and social analysis*. New Jersey: Princeton University Press.
- Pierson, P. (April, 1996). The path to European integration. A Historical Institutional Analysis. *Comparative Political Studies*, 29(2), 123–163.
- Pierson, P. (June, 2000). Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics. *American Political Science Review*, 94(2), 251–267.
- Pierson, P. y T. Skokpol (2008). El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 17(1), ICP. Montevideo.
- Rothstein, B. (1996). An Overview. En Robert E. Goodin y Hans-Dieter Klingemann: *A New Handbook of Political Science*. Oxford: Oxford University Press.
- Rowlinson, M., & J. S. Hassard (November, 2013). Historical neo-institutionalism or neo-institutionalist history? Historical research in management and organization studies. *Management and Organizational History*, 8(2). London.
- Sewell Jr., W. (2005). Three temporalities: Toward and eventful sociology. (pp. 81 – 123), en Sewell Jr., Wiliam: *Logics of History. Social Theory and Social Transformation*. University of Chicago Press.

- Shepsle, K. (2007). Estudiando las instituciones: algunas lecciones del enfoque de la elección racional. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, (16), ICP. Montevideo.
- Stanley, L. (2012). The difference between an analytical framework and theoretical claim. A reply to Martin Carstensen. *Political Studies*, 60. London.
- Steinmo, S. (2008). Historical Institutionalism. In D. Porta, Donatella, & M. Keating (Eds.): *Approaches and methodologies in the social sciences. A pluralist perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Thelen, K. (1999). Historical Institutionalism in comparative politics. *Annu. Rev. Polit. Sci.* (2), 369–404.
- Thelen, K., & S. Steinmo (1992). Historical institutionalism in comparative politics. En Steinmo, Sven; Thelen, Kathleen y Frank Longstreth (Eds.): *Structuring politics. Historical institutionalism in comparative analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.